

Quito, 6 de junio de 2014

Señores Socios  
**AMGWHITE BOARD CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico de 2013:

- Pongo en conocimiento de los socios, que la administración de la Compañía como representante legal, la estoy ejerciendo a partir del diecinueve (19) de agosto de 2013, periodo sobre el cual me permito poner en su conocimiento las gestiones practicadas.
- En primer lugar debo aclarar, que la administración anterior no entregó ningún tipo de informe de la gestión realizada durante los meses de enero a agosto del 2013, por lo que ha sido muy difícil recabar la información administrativa y financiera para la elaboración del presente informe.
- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios. A la fecha del informe no se encuentra ningún trámite pendiente en el aspecto societario.
- Hemos tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos, sin embargo debo señalar que a la fecha existen conflictos laborales y legales, ocasionados por una mala toma de decisiones de la administración anterior.
- Nuestros derechos de propiedad intelectual, principalmente derechos de propiedad industrial, no han sido afectados en el ejercicio económico 2013, razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propiedad intelectual.
- Busqué en todo momento optimizar los recursos materiales y humanos de nuestra empresa.
- En el transcurso del periodo 2013 la Compañía ha incurrido en restricciones para la importación de mercadería, principalmente por la falta de recursos financieros y credibilidad de los proveedores del exterior sobre la solvencia financiera de la empresa. Por ejemplo, habiéndose generado desde la administración anterior una orden de compra por el valor de USD\$ 156.186,13 con nuestro principal proveedor ANHUI TRULY IMPORT AND EXPORT CO., LTD., y pese a mi gestión esforzada desde septiembre de 2013 a diciembre de 2013 se logró pagar alrededor de USD\$ 70.000,00, lo que sin embargo a generado la desconfianza absoluta de dicho proveedor, teniendo al momento que hacer las compras, previo el pago del 100% de la orden respectiva, lo que es imposible realizarlo en las circunstancias financieras actuales. Situación que ha generado que las ventas se reduzcan

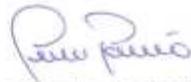


en un 50% en comparación con el año anterior, ya que no se ha podido cumplir con la demanda de los clientes.

- Debido a la contratación excesiva de persona innecesaria con altas remuneraciones por la administración anterior, se realizó una reestructuración de nómina, dejando solo el personal necesario para la Compañía y separando al excesivo; esta situación generó un gasto adicional para la Compañía por el pago de indemnizaciones laborales. Los aspectos financieros descritos anteriormente, han contribuido a que los resultados de la Compañía no sean las esperadas, llegando a obtener una pérdida contable de USD\$ 46.165,94 incluido el pago de impuesto a la renta.
- En conocimiento de los señores socios, del resultado obtenido en el ejercicio económico de 2013 y sumada a las pérdidas de los años anteriores, el cual contribuye a mantener pérdidas acumuladas por el monto de USD\$ 115.459,60 al 31 de diciembre de 2013; me permito recomendar a los socios de la Compañía realicen una compensación total de las pérdidas acumuladas con las utilidades acumuladas; y la diferencia resultante mantenerla como pendiente de distribución. Recomiendo realizada debido a que de acuerdo a la Ley de Compañías en los Art. 198 y 361, la Compañía estaría entrando en causal de liquidación por las pérdidas acumuladas generadas en los últimos tres últimos años, incluido el 2013.
- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Sin otro particular, suscribo el presente informe,

Atentamente,



Luis Pazmiño Hernández  
Gerente General



